NOTA DE PRENSA

La PMcM desmiente al sector retail: si las pymes cobran en plazo no van a necesitar financiación extra por el nuevo reglamento europeo de morosidad

Madrid, 08 de noviembre de 2023.- Al hilo de las declaraciones de la patronal **Eurocommerce** sobre que el plazo de pago a proveedores máximo de **30 días** que exigirá el **futuro Reglamento de la Comisión Europea** supondrá un **coste financiero de 150.000 millones** de euros y lo tendrán que asumir las pymes, **la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM)** ha querido aclarar que **"esto es irreal".**

El presidente de la PMcM, Antoni Cañete, explica que, hasta la fecha, "**la parte más importante de este coste corre a cargo de las pymes y autónomos** y debe tenerse en cuenta que **las empresas de mayor tamaño son las que peor pagan**. **Las pymes, en el momento en el que cobren en plazo, no van a necesitar esa financiación, ni financiar su circulante, ni descontar confirming a 140 días…"**

Concretamente, sobre esta forma de pago, Cañete explica que **"los plazos del confirming nunca están dentro de los 60 días legales**", y que quien tiene acceso a emitir confirming son "las empresas de mayor tamaño, no las pequeñas". Según la Asociación Española de Factoring, el **importe financiado por confirming en 2022 de todos los sectores en España alcanzó los 130.000 millones de euros, lo que supuso el 9,8% del PIB. A esto se suma el hecho de que "las grandes distribuidoras minoristas cobran de sus clientes al contado, generando enormes flujos de caja positivos, que no revierten con la misma rapidez a sus proveedores, generalmente pymes y autónomos",** añade Cañete.

La PMcM recuerda que las **medidas antimorosidad** que rechaza el sector del retail se están tomando para **toda la UE, en EEUU y en otros países occidentales**. De forma generalizada, se están buscando medidas adicionales para mejorar los plazos de pago. Los altos niveles de inflación y tipos de interés son un aliciente para empeorar los plazos de pagos a los proveedores. Ante esta situación, el presidente de la PMcM manifiesta que **la petición del sector retail es "la mejor prueba de que la legislación española no se está cumpliendo: los proveedores no cobran dentro del plazo máximo legal de 60 días".**

Respecto a las declaraciones de Eurocommerce sobre que no hubo consulta previa para la modificación de la normativa contra la morosidad, **la PMcM confirma que sí que hubo una consulta pública,** concretamente a través de la página web que la institución habilitó **para que participaran tanto los ciudadanos como las partes interesadas, ofreciéndoles así contribuir al proceso legislativo de dicha norma.** Para Antoni Cañete, **"es inadmisible que se viertan este tipo de acusaciones infundadas, tratando de deslegitimar a una institución que está actuando con total transparencia, y tratar de confundir a la sociedad sobre quién obtiene el beneficio de los largos plazos de pago".**

Nuevo reglamento europeo contra la morosidad

El **nuevo Reglamento europeo**, que será de obligado cumplimiento, **prevé sancionar a las empresas y Administraciones Públicas morosas, además de fijar un plazo de pago máximo de 30 días.** Para el presidente de la PMcM, Antoni Cañete, se trata de un "**hito histórico sin precedentes**, por el que hemos estado trabajando de forma permanente; estamos **muy orgullosos por haber contribuido significativamente** con nuestras propuestas y reivindicaciones, y del que **se beneficiarán millones de autónomos y pymes** en toda Europa, que son los que más sufren la lacra de la morosidad".

Para Cañete, las **sanciones son "imprescindibles" para reducir los plazos de pago**. Tal y como ha venido reivindicando la PMcM desde su creación, **"un régimen sancionador es el único camino para acabar definitivamente con la morosidad".**

Sobre la PMcM

La Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM) agrupa a entidades estatales, autonómicas y sectoriales, que en conjunto representan a cerca de 1 millón de empresas -con una cifra de negocio cercana a los 150.000 millones de euros- y que dan empleo a más de 4,5 millones de trabajadores y

autónomos (www.pmcm.es). Asimismo, la PMcM tiene reconocida en la propia Ley 15/2010 su legitimación activa en este ámbito.

Cuenta oficial de Twitter: @PMcMorosidad Antoni Cañete, presidente de PMcM: @AntoniCanete
Página web: http://www.pmcm.es/Blog morosidad: http://www.pmcm.es/blog
Notas de prensa: http://www.pmcm.es/blog/postetiqueta/nota-de-prensa/32
Campaña de recogida de firmas en Change.org para conseguir "que nuestros clientes cumplan con los plazos de pago legales"

Más información: Roman. Telf.91 591 55 00 / 650 03 09 46. Anabel Palacio a.palacio@romanrm.com Tamara Raposo t.raposo@romanrm.com